



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A

Quito, 17 de marzo de 2019

Señores:

Junta General de Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.

Presente.-

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA

Estimados señores miembros de la Junta General de Accionistas:

Me complace poner en su consideración el informe de actividades efectuado por la Gerencia General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018:

Cifras Económicas:

Cabe indicar que los balances presentados por parte del Área Contable, establecen una utilidad al final del ejercicio fiscal 2018, ya que los ingresos generados fueron mayores a los gastos incurridos en el periodo.

Es parte de este informe los Estados Financieros, en donde se pueden corroborar las cifras antes señaladas.

Cumplimiento Regulatorio:

A la fecha la Administración se ha preocupado de cumplir con todas las obligaciones fiscales y regulatorias a las que está obligada la Compañía.

Es importante resaltar que ha sido política de la actual Gerencia, dar todas las facilidades y hacer las gestiones necesarias con la finalidad que la Compañía se encuentre al día con sus obligaciones legales.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A

Es lo que puedo informar con respecto a mis actividades de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018.

Los Estados Financieros adjuntos son parte de este informe, y deben ser leídos en su conjunto.

Atentamente,

Luis Geovanny Irua Nenger

Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A